



Nombre de alumnos: Cristhel Gómez González

Nombre del profesor: julio cesar medina lopèz

Nombre del trabajo: mapa conceptual y ensayo

Materia: submodulo

Grado: 5 cuatrimestre

Grupo: u

PASIÓN POR EDUCAR

Seguridad en el trabajo

La seguridad y la higiene en el trabajo son actividades ligadas que repercuten de manera directa en la continuidad de la producción y la moral de los empleados.

La seguridad en el trabajo es el conjunto de medidas técnicas, educativas, médicas y psicológicas empleadas para prevenir accidentes y eliminar condiciones inseguras del ambiente, y para instruir o convencer a las personas acerca de la necesidad de implantar prácticas preventivas.

El programa debe ser establecido partiendo del principio de que la prevención de accidentes se alcanza mediante la aplicación de medidas de seguridad adecuadas, y de que solo pueden ser bien aplicadas mediante un trabajo en equipo.

Un plan de seguridad implica los siguientes requisitos:

- a) la seguridad en si misma es una responsabilidad de linea y una función de staff frente a su especialización
- b) las condiciones de trabajo, el ramo de actividad el tamaño la localización de la empresa, etc.

f) Es importante la aplicación de los siguientes principios: Apoyo activo de la administración, que comprende: mantenimiento de un programa de seguridad completo e intensivo; discusión con la supervisión, en reuniones periódicas

La seguridad del trabajo contempla tres áreas principales de actividad, a saber:

1. prevención de accidentes
2. prevención de robos
3. prevención de incendios

Prevención de accidentes
La organización mundial de la salud define accidente como "un hecho no premeditado del cual resulta daño considerable". El National Safety council define el accidente como "la ocurrencia de una serie de hechos que, en general y sin intención, produce lesión corporal, muerte o daño material".

prevención de accidentes

la organización de la salud define accidente como “un hecho no premeditado de cual resulta daño considerable”. El National Safety define el accidente como “la ocurrencia de una serie de hechos que, en general y sin intención, produce lesión corporal, muerte o daño material”. Baptista recuerda que “estas definiciones se caracterizan por que consideran que el accidente es un hecho súbito, inesperado, imprevisto (aunque algunas veces es previsible) y no premeditado ni deseado que ocasiona daño considerable, aunque no especifica si se trata de daño económico (perjuicio material) o daño físico o a personas (sufrimiento, invalidez o muerte)

la seguridad busca minimizar los accidentes de trabajo. Podemos definir accidente de trabajo como el que ocurre en el trabajo y provoca, directa o directamente, lesión corporal, perturbación funcional o enfermedad que ocasiona la muerte, la pérdida total o parcial, permanente o temporal de la capacidad para el trabajo.

Costos directos o indirectos de los accidentes

Dado que el accidente de trabajo constituye un factor negativo para la empresa, el empleado y la sociedad, deben analizarse sus causas y costos. El seguro de accidentes de trabajo sólo cubre los gastos médicos y las indemnizaciones al accidentado. Para las demás modalidades de seguro contra riesgos fortuitos, como el fuego, por ejemplo, la compañía aseguradora fija tasas de acuerdo con el riesgo individual existente en cada empresa.

La asociación brasileña de normas técnicas (ABNT) establece, en su norma 18-R , que el costo directo del accidente es el total de los gastos resultantes de las obligaciones para con los empleados expuestos a los riesgos inherentes al ejercicio del trabajo, como la asistencia médica y hospitalaria dada a los accidentados, y las respectivas indemnizaciones, ya sean diarias o por incapacidad permanente.